
		DESCRIPCIÓN DEL EMPLEO				Versión formato	FT-TAH-1824		
						4			
Año	2023	Versión de la ficha	0	1	Vigencia				
					Desde.	27/01/2023	Hasta.		
Identificación del empleo									
Denominación del empleo:	Gestor I	Cód	301	Grado	01	Nivel Jerárquico:	NIVEL PROFESIONAL	Código de la Ficha	
Tipo de Empleo	Carrera Administrativa		Análisis e inteligencia de datos				TP-AD-3008		
Ubicación del empleo									
Proceso(s)	Todos los procesos								
Subproceso(s)	Todos los subprocesos asociados al o los proceso(s)					Aplicación de la Ficha	Niveles Central y Seccional		
Superior inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa				Dependencia:	Donde se ubique el empleo			
Propósito principal									
Aplicar métodos, modelos y mecanismos para la generación y aplicación de soluciones analíticas y el procesamiento de información y datos de la Entidad, conforme a la normativa vigente, políticas, lineamientos y necesidades institucionales.									
Funciones esenciales									
1.	Aplicar métodos y realizar análisis de variables, datos y fuentes de información que generen soluciones analíticas para la gestión de riesgos, programas y campañas de control de las obligaciones tributarias aduaneras y cambiarias y demás procesos de la entidad, de conformidad con los lineamientos institucionales y la normativa vigente.								
2.	Ejecutar códigos de programación y modelos relacionados con los procesos de analítica de datos, orientados a la selección de casos de control de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias, de acuerdo con políticas y lineamientos institucionales.								
3.	Realizar análisis matemáticos y estadísticos de datos, para identificación de fenómenos y comportamientos de posibles infracciones e incumplimientos a la normativa tributaria, aduanera y cambiaria, de acuerdo con las políticas y lineamientos institucionales.								
4.	Gestionar e interoperar los datos y variables, para el perfilamiento de riesgos, la selectividad aduanera y demás controles, de acuerdo con las políticas sectoriales y lineamientos institucionales.								
5.	Implementar proyectos de investigación utilizando datos e información para la generación de estudios, programas y campañas que conlleven a la evaluación y definición de políticas de gobierno, sectoriales e institucionales en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias, de acuerdo con la política gubernamental e institucional.								
6.	Procesar la información exógena presentada ante la Entidad por los responsables tributarios, aduaneros y cambiarios, con el fin de utilizarla en la generación de seleccionados de control, conforme con los lineamientos establecidos.								
7.	Implementar soluciones de analítica que faciliten el cumplimiento de la gestión institucional, a través del aprovechamiento e interoperabilidad de la información, la ciencia de datos e inteligencia artificial, de conformidad con los procedimientos, metodologías, herramientas y objetivos institucionales.								
8.	Implementar mecanismos para el análisis sectorial, de impacto y prospectivo, de la información y datos, que conlleve a la elaboración y actualización de estudios y mediciones relacionados con la evasión tributaria, distorsión de las importaciones, gasto tributario, tributación internacional y metas institucionales, de acuerdo con los lineamientos establecidos.								
9.	Aplicar las estrategias para el desarrollo de capacidades analíticas relacionadas con los servicios transaccionales y repositorios de datos, así como los procesos y herramientas para su explotación, de acuerdo con las políticas de Gobierno de Datos, la Arquitectura Digital de la DIAN y los lineamientos de seguridad de la información.								
10.	Las señaladas como comunes a todos los empleos de la planta de personal de la Entidad, incluidas en la resolución que adopta o modifica el manual y las demás asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el nivel, grado de responsabilidad y el área de desempeño del empleo.								
Requisitos del empleo.									
Estudios	Título profesional en alguno de los programas académicos pertenecientes a los Núcleos Básicos del Conocimiento abajo relacionados.								
NBC		Programas académicos.							
ADMINISTRACIÓN	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.								
CONTADURÍA PÚBLICA	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.								
ECONOMÍA	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.								
FÍSICA	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.								
INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.								
INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.								
MATEMÁTICAS, ESTADÍSTICA Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.								
Tipo de experiencia y tiempo requerido:	No requiere experiencia.								
Otros requisitos del empleo:	Tarjeta Profesional en los casos señalados por la Ley								
Equivalencias									
SI	NO	X	EQUIVALENCIAS: No aplican equivalencias en este empleo						
Competencias Básicas u Organizacionales									
1	Comportamiento Ético.				2	Comunicación Efectiva.			
3	Trabajo en Equipo.				4	Adaptabilidad.			
5	Orientación al Logro				6	Orientación al Usuario y al Ciudadano.			
7	*Conceptos Evasión. Elusión y Contrabando *Ley de transparencia.				8	Herramientas Informáticas.			
9	Gestión Documental.				10	Modelo integrado de Planeación y Gestión.			
11	Código de Ética y Buen Gobierno, Código de Integridad.				12	PRINCIPIOS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Disposiciones generales, Procedimiento Administrativo General (Ley 1437 de 2011 -Título I; Título II, Título III. -Capítulos 1,5 al 8-).			
13	SISTEMA PQRSF.				14	Políticas Estatales de Servicio al Ciudadano.			

				DESCRIPCIÓN DEL EMPLEO				Versión formato		FT-TAH-1824						
								4								
Año		2023		Versión de la ficha		0 1		Vigencia		Desde.		27/01/2023		Hasta.		
Identificación del empleo																
Denominación del empleo:		Gestor I		Cód		301		Grado		01		Nivel Jerárquico:		NIVEL PROFESIONAL		Código de la Ficha
Tipo de Empleo		Carrera Administrativa		Análisis e inteligencia de datos										TP-AD-3008		
Ubicación del empleo																
Proceso(s)		Todos los procesos														
Subproceso(s)		Todos los subprocesos asociados al o los proceso(s)								Aplicación de la Ficha		Niveles Central y Seccional				
Superior inmediato:		Quien ejerza la supervisión directa								Dependencia:		Donde se ubique el empleo				
15		Constitución Política: Derechos Fundamentales, Principios y Estructura del Estado.						16								
Competencias Funcionales																
1		Software, aplicaciones y herramientas para análisis de datos						2		Desarrollo y programación						
3		Modelos estadísticos y matemáticos						4		Extracción, arquitectura y almacenamiento de datos						
5		Técnicas de aprendizaje automatizado						6		Protección, Seguridad y Ética de los Datos						
Competencias Conductuales o Interpersonales																
Nombre				Nivel		Nombre				Nivel						
Comportamiento ético				4		Innovación				4						
Iniciativa				4		Solución de problemas				4						
CONTROL DE CAMBIOS																
Resolución No.		Fecha		Versión		Descripción del cambio										
0010		27/01/2023		1		Por la cual se modifica la Resolución número 060 del 11 de junio de 2020										